

TRANSPORTES ILLESCAS SERRANO S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 17H00 del día 28 de marzo de 2018, se encuentran reunidos con la totalidad de asistencia del capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ILLESCAS SERRANO S.A., en el local ubicado en la calle Manuel Vega 7-15 y Presidente Córdova.

El Presidente Sr. Germán Deleg da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

DESARROLLO

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ILLESCAS SERRANO S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2017.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere

la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

- 3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si el informe presentado por el Sr. Gerente es aprobado o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2017 y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar, siendo 19H00 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.

SR. GERMÁN DELEG
PRESIDENTE

SR. ÁNGEL SERRANO
SECRETARIO